

**SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

NACIONALIZACION



Nº. 0213-2002-JOPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 28 de Junio del 2002

Visto el Informe N° 001-2002-CIA-INS de la Comisión de Concurso Interno de Ascenso, encargada de establecer los requisitos y procedimientos para la cobertura de la plaza vacante de médico, nivel 1, designada por Resolución Jefatural N° 0193-2002-J-OPD/INS;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento de Decreto Legislativo 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público Nacional, Ley 23536 y sus ampliatorias y Decreto Legislativo 559 Ley de Trabajo Médico, establecen las condiciones para los ascensos de los profesionales de la salud en el Ministerio de Salud;

Que, la Comisión designada para el efecto ha realizado toda las fases del Proceso de Concurso de ascensos determinando el Cuadro de Méritos, donde se amerita que don Luis Alberto Santa María Juárez, ha obtenido la vacante concursada, por lo que se hace necesario expedir la presente Resolución;

Estando a lo informado por el Director Ejecutivo de Personal; y

Con la opinión favorable del Director General de Administración, Director Ejecutivo de Personal, Director General de Asesoría Jurídica y V° B° de la Sub-Jefatura;

En uso de las atribuciones establecidas por el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud aprobado por Resolución Ministerial N° 144-2002-SA/DM;

SE RESUELVE:

1° ASCENDER a partir del 01 de julio del 2002 al profesional de la salud, don Luis Alberto SANTA MARIA JUAREZ, Línea de Carrera Médico del nivel 1 al cargo de Médico Nivel 2, del Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud.



5º Remitir la presente resolución a las instancias que correspondan, interesado y legajo personal.

Aida Palacios
Dra. Aida C. Palacios Ramírez
Jefe (e)
Instituto Nacional de Salud

LIBRARY OF CONGRESS

Sr. PABLO D. RODRIGUEZ ASNATE-
FEDATARIO
R/ N. C/ 50001-1000 INS